



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública y concurrencia competitiva el expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal, para la ocupación temporal de terrenos pertenecientes al monte de utilidad pública número 237 denominado “La Citora”, perteneciente al Ayuntamiento de la Puebla de Valvede (Teruel), y sito en su término municipal, con motivo de la instalación de la infraestructura de evacuación de la “planta fotovoltaica La Capi-lla”, promovido por la sociedad Estabanell Generació, SL. (Número de Expediente INAGA 440101/44/2021/08969).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, el expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos pertenecientes al monte de utilidad pública número 237 denominado “La Citora”, de titularidad del Ayuntamiento de la Puebla de Valvede (Teruel), y sito en su término municipal, con motivo de la instalación de la infraestructura de evacuación de la “planta fotovoltaica La Capilla”, promovido por la sociedad Estabanell Generació, SL. Expte. INAGA 440101/44/2021/08969.

El expediente se ha sometido a información pública durante veinte días, mediante anuncio publicado en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 1, de 3 de enero de 2022. El promotor una vez concluido el plazo de información pública ha registrado una modificación en la documentación técnica inicial, por lo que se somete a un nuevo período de información pública con la documentación actualizada.

Esta solicitud se somete a información pública y concurrencia competitiva en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Teruel, 22 de febrero de 2024.— El Jefe de la Delegación Provincial del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Teruel, Eduardo Saura Mateo.